

# Trabajo de fin de Máster

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN Y NUEVAS  
TECNOLOGÍAS: TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PRODUCTOS  
MULTIMEDIA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO**

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

El Trabajo de fin de Máster (TFM) se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa aplicable a los Trabajos de fin de Máster aprobada por la Comisión Académica del Máster.

El TFM consistirá en la realización por parte del estudiante, bajo la dirección del tutor, de un trabajo de investigación original, autónomo e individual. Durante su realización desarrollará y aplicará conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en la titulación.

Podrán actuar como tutores los profesores doctores que participan en la docencia del Máster. La defensa del TFM se realizará de forma presencial ante una Comisión Evaluadora, en sesión pública en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, o bien mediante video-conferencia, previa identificación del alumno y visto bueno de su identidad por parte del director del Programa.

### Guía docente y anexos en PDF del Trabajo de Fin de Máster (TFM)

En este documento puede consultarse igualmente en PDF la [Guía Docente y los anexos](#) para la realización del Trabajo de Fin de Máster Universitario en Traducción y Nuevas Tecnologías: Traducción de Software y Productos Multimedia.

### Título asignatura

Trabajo de fin de Máster

### Código asignatura

101722

### Curso académico

2017-18

### Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PRODUCTOS MULTIMEDIA](#)

### Créditos ECTS

15

## **Carácter de la asignatura**

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

## **Duración**

Anual

## **Idioma**

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

### PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL TFM

El Trabajo de fin de Máster (TFM) podrá redactarse en español o en cualquiera de las lenguas que contempla el Máster como lengua vehicular de comunicación y ofrecerá líneas con orientación investigadora o líneas con orientación profesional, de entre las que el alumno escogerá según la orientación:

#### Líneas TFM - Orientación Investigadora:

- Localización en los estudios de traducción. En este caso, el alumno realizará un estudio sobre el lugar que ocupa la localización en los estudios de traducción, posibles enfoques teóricos, división de las ramas de la disciplina, etc.
- Industria de la localización. En este caso, el alumno realizará un estudio sobre la industria de la localización, su necesidad para aumentar el número de usuarios, problemas existentes, etc.
- Proceso de localización. En este caso, el alumno realizará un estudio sobre el proceso necesario para realizar la localización correcta de un producto.
- Evaluación de la calidad en la localización. En este caso, el alumno realizará un estudio sobre la calidad existente en la actualidad en productos localizados, pudiendo indicar posibles mejoras, alternativas, nuevas posibles estrategias, errores comunes, etc.
- Tipologías textuales y de productos en localización. En este caso, el alumno realizará un estudio sobre los productos y tipologías textuales que pueden ser objeto de localización.
- Herramientas para la localización. En este caso, el alumno realizará un estudio sobre las herramientas utilizadas en un campo en concreto o en varios campos de la localización, analizando las herramientas de cada herramienta, su utilidad dentro del campo de estudio elegido, posibles mejoras, nuevos enfoques, etc.
- Uso de corpus en la investigación sobre localización. En este caso, el alumno realizará un estudio sobre el uso de corpus dentro del campo de la localización, su idoneidad dentro de campos específicos de la localización, aplicación, etc.

#### Líneas TFM - Orientación Profesional:

- Creación de una base de datos terminológica. En este caso, el alumno creará una base de datos terminológica sobre algún campos especializado, e, igualmente, desarrollará una propuesta relativa a su posterior gestión.

- Gestión de un proyecto en materia de Localización. En este caso, el alumno realizará un análisis de la gestión de un proyecto de localización, en la que tendrá en cuenta todas las tareas que desempeña el gestor de proyectos.
- Análisis traductológico y funcional de la calidad de un producto localizado. En este caso, el alumno realizará un estudio sobre la traducción de un producto localizado y su funcionalidad.

EL TFM deberá estar correctamente redactado, bien organizado y sustentado bibliográficamente, con objetivos claros, para adecuarse a uno de los siguientes perfiles:

- Traducción con su correspondiente estudio
- Revisión bibliográfica crítica y propuesta de desarrollo de una investigación posterior
- Estudio empírico
- Estudio de los ámbitos profesionales de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la Traducción
- Ensayo

El plan de trabajo será orientado por el/la tutor/a, quien será responsable de exponer al estudiantado las características del TFM, de asistir y orientarlo, de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, de valorarlo en tiempo y forma, y de autorizar su presentación.

El proceso de elaboración del TFM conlleva los siguientes pasos:

1. El alumnado propone un tema a partir de la lista de líneas de investigación disponible.
2. Elabora una propuesta de trabajo que propone al/la tutor/a que se le ha asignado en función de su tema de investigación.
3. El alumnado redacta el trabajo con el asesoramiento del/la tutor/a en los plazos pactados.
4. El/la tutor/a da el visto bueno al trabajo y envía el informe a la Coordinación de TFM. El alumnado envía el trabajo a la Administración Técnica.
5. La Comisión de TFM evalúa el trabajo y emite un informe independiente, en el que se considera el del/la tutor/a.
6. Si el informe de la Comisión es favorable, el alumnado defiende su trabajo en sesión pública ante un tribunal también independiente formado por tres profesores doctores del

programa.

## **TURORIZACIÓN**

Para la elaboración del TFM, el alumnado contará con la supervisión de un/a tutor/a asignado/a por la Comisión Académica, que será la encargada de gestionar la búsqueda de dicho profesorado en función de la temática genérica seleccionada por el alumnado.

El/la tutor/a llevará a cabo el seguimiento de todo el proceso de trabajo, supervisará su realización y asesorará al alumnado siempre que lo necesite, pudiendo no autorizar al estudiante a su defensa pública en caso de que el trabajo no se ajuste a las indicaciones contenidas en la presente Guía Docente.

Las funciones del/la tutor/a son las siguientes:

- Ofrecer orientación para la fase de documentación y la revisión bibliográfica
- Colaborar en el diseño de la estructura del trabajo y la planificación de la investigación
- Revisar el texto en su forma y contenido
- Asesorar al estudiantado para la presentación oral si fuera necesario
- Emitir para la Comisión de TFM un informe del trabajo realizado con observaciones dirigidas a la Comisión de Trabajos Fin de Máster.

## **ESTRUCTURA DEL TFM**

El TFM deberá tener una extensión mínima de 50 páginas, salvo casos excepcionales en que la idiosincrasia del trabajo justifique un número menor de páginas.

El TFM deberá contar con:

- Portada
- Informe de visto bueno del/la tutor/a
- Índice paginado como el trabajo
- Apartado de agradecimientos y referencia a las personas consultadas

- Resumen del trabajo (200 palabras) acompañado de 5 palabras clave, ambos obligatoriamente en inglés y la lengua de trabajo si fuera diferente

El trabajo de investigación se estructurará según los siguientes epígrafes:

- **Introducción:** Presentación del interés por el tema y justificación del trabajo en relación con las necesidades e intereses formativos del alumno, así como la relevancia del tema y la aportación que supone para la comunidad profesional. Presentación de la estructura del trabajo en la que se proporcione una visión de conjunto de la secuencia de secciones y apartados.
- **Objetivos:** Exposición concisa y clara del propósito del trabajo, formulación de los objetivos que se persiguen, del problema planteado y de las hipótesis de partida o de las preguntas de investigación.
- **Antecedentes y estado actual de la cuestión:** Revisión crítica de los trabajos que se han realizado hasta el momento sobre el tema y definición de los conceptos teóricos que sirven de fundamentación para el trabajo presentado.
- **Metodología:** Descripción clara y justificación del método de investigación, consideración de las variables, justificación de las técnicas elegidas para la recogida de datos; descripción de procedimientos e instrumentos empleados; especificación de los criterios de análisis que se emplearán.
- **Resultados:** Análisis e interpretación crítica de los datos obtenidos (argumentación, no solo descripción) o, en su caso, propuestas de aplicaciones prácticas o de actuaciones, de acuerdo con los usos académicos; reflexión personal sobre el aprendizaje profesional que ha supuesto la realización del trabajo.
- **Conclusiones y futuras líneas de investigación:** Síntesis de la línea argumental del trabajo en relación con lo propuesto inicialmente, y exposición sintética de conclusiones propias extraídas, así como propuestas de líneas futuras.
- **Referencias bibliográficas:** Bibliografía consultada y citada en el trabajo, presentada según las normas descritas en la presente Guía Docente.

No obstante, los epígrafes no tienen por qué ser rígidos, sino algo sujeto al criterio del tutorado y el alumnado.

## ACERCA DEL PLAGIO

Los TFM están sometidos a derechos de autor así como de la propiedad intelectual, tanto del estudiantado y tutorado como de las entidades involucradas en su elaboración.

Se llevará a cabo un proceso de verificación de la originalidad de todos los TFM presentados de manera automática.

El plagio, a saber la presentación como propio de un trabajo o fragmento de trabajo realizado por otra persona, conllevará sistemáticamente la calificación numérica de cero así como el suspenso del Módulo de Trabajo de Fin de Máster.

## NORMAS DE REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN

El formato del TFM deberá atender a las siguientes características:

- **Fuente:** "Times New Roman"
- **Texto de cuerpo:** tamaño 12, interlineado 1,5
- **Notas a pie de página:** 10, interlineado 1 (sencillo)
- **Márgenes:** Sup. 3, Inf. 2, Izqda. 3,5, Drcha. 2,5.
- **Alineación:** justificada
- No hay **espaciado** anterior ni posterior
- **Sangría** de primera línea de párrafo: 1,25
- **Paginado:** numeración en la parte inferior derecha
- **Apartados:** introducción y los epígrafes con dígito simple (por ej. 3.), apartados con dos dígitos (3.1.) y subapartados con tres dígitos (3.1.1.).
- **Figuras y tablas:** numeradas correlativamente y con título explicativo.

Para citar la bibliografía consultada en el cuerpo del trabajo, se aplicarán las normas de APA 6ª Edición. Las citas textuales más breves de 40 palabras irán entre comillas en el cuerpo del texto, indicando, entre paréntesis, el apellido del autor, el año y la página de la publicación de donde se extrae. Las citas más largas de 40 palabras se insertarán en párrafo aparte con una sangría a la izquierda de un tercio del ancho de la página, con fuente Times New Roman 10 y referencia bibliográfica según el mismo formato.

Ej. 1: "Según las últimas investigaciones sobre Traductología (Hurtado Albir, 2011: 120),..."

Ej. 2: "Como bien señala Hurtado Albir (2011: 120), la traductología..."

La relación de referencias bibliográficas empleadas en el trabajo de investigación se realizará al final del trabajo de la siguiente forma:

- **Libros:**

Apellidos, N. (Fecha). *Título de obra*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.: Hurtado Albir, A. (2011). *Traducción y Traductología: Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra

- **Artículos:**

Apellidos, N. y Apellidos, N. (Fecha). Título del artículo. En Revista, Número (Volumen). Páginas.

Ej.: Llisterri, J. (2007). El español y las nuevas tecnologías. *Lingüística aplicada del español*, 483-520.

- **Recursos electrónicos:**

Apellido, N. (Fecha) *Título del recurso*. Recuperado de: url.

Ej.: Muñoz Sánchez, P. (17 de diciembre de 2015). *Investiga. Experimenta. Traduce. Aprende*. Recuperado de: <http://algotrasque traducir.com/investiga-experimenta-traduce-aprende/>

## COMPETENCIAS

### Generales

CG1 - Aplicar correctamente en lengua española la terminología especializada vinculada al sector de la localización, de forma escrita y oral.

CG2 - Aplicar correctamente en lengua inglesa la terminología especializada vinculada al sector de la localización, de forma escrita y oral.

CG3 - Analizar, sintetizar y evaluar información tanto divulgativa como científica y especializada relacionada con el sector de la localización de una manera crítica.

CG4 - Aplicar las funciones avanzadas de las herramientas TIC más habituales dentro del sector de la localización.

CG5 - Traducir con calidad las tipologías textuales vinculadas al sector de la localización.

### Específicas

CE13 - Aplicar los principios básicos de la metodología de investigación, así como conclusiones válidas a partir de un trabajo escrito especializado en el ámbito de la traducción y localización.

## PLAN DE APRENDIZAJE

### Actividades formativas

AF3 - Seminarios presenciales o complementarios. Se trata de clases presenciales en las que los alumnos tendrán la oportunidad de adquirir las destrezas, estrategias y competencias relativas a la actividad laboral traductora y localizadora de la mano de profesores con la categoría exigida para impartir clases en postgrado.

AF4 - Actividades prácticas específicas del módulo que el alumnado deberá realizar en los seminarios presenciales o a través del campus virtual. Estas actividades están enfocadas a los aspectos más importantes vistos en cada uno de los módulos. Con ellas se pretende que el alumno adquiera las competencias y capacidades específicas de cada entrega.

AF5 - Acción tutorial por la que se pone a disposición de los alumnos un sistema de tutorías presenciales o telefónicas además de un servicio de consultas en línea a través del campus virtual.

### Metodologías docentes

MD1 - Propuesta al alumnado de una fundamentación teórica sobre los contenidos del módulo.

MD3 - Explicación de la bibliografía relacionada con los contenidos del módulo.

MD4 - Atención personalizada al alumno a través de un sistema de tutorías presenciales.

MD5 - Clases presenciales y conferencias impartidas por los profesores del módulo.

MD6 - Propuesta de tareas al alumnado relacionadas con los contenidos del módulo.

MD7 - Desarrollo de tareas y proyectos poniendo en práctica los procesos y las herramientas específicas en el entorno informático para cada tipo de actividad.

### Resultados de aprendizaje

- Saber delimitar un tema que sea objeto de estudio en el trabajo fin de máster.
- Saber elegir las fuentes y recursos adecuados para la realización de un trabajo de investigación.
- Conocer la estructura estándar de un trabajo de investigación para incluir la información necesaria.
- Saber diferenciar entre los apartados que componen el trabajo.
- Saber valorar la calidad de la información de la que se dispone para el trabajo.

- Saber qué es la metodología en investigación.
- Tener capacidad crítica y sacar conclusiones claras y relacionadas con los objetivos propuestos para el trabajo.
- Sintetizar y exponer de forma clara y detallada los aspectos más importantes del trabajo.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Descripción del sistema de evaluación

SE2 - Asistencia a las actividades y seminarios presenciales.

SE3 - Realización de las pruebas teórico-prácticas de las sesiones presenciales, que igualmente formarán parte de la evaluación.

SE4 - La participación activa en los seminarios y en el campus virtual constituirá una parte más de la evaluación de la asignatura.

El Trabajo de Fin de Máster sólo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el alumnado ha superado las evaluaciones previstas en los módulos del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio trabajo.

El/la tutor/a redactará un informe con observaciones relevantes para la Comisión de TFM.

Una vez obtenido el visto bueno del/la tutor/a, el trabajo será evaluado por la Comisión de TFM, que autorizará la defensa de aquellos que cumplan con los requisitos exigidos y logren el APTO.

La evaluación del trabajo por la Comisión de TFM tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Respeto del formato indicado en la presente Guía Docente
- Calidad de la redacción
- Adecuación de la metodología a los objetivos de investigación
- Pertinencia de los resultados
- Relevancia y actualización de la bibliografía empleada

En el caso de trabajos que no alcancen esos requisitos mínimos de calidad, o el APTO, la Comisión puede solicitar informes adicionales a los tutores y/o retirar el trabajo de la lista de candidatos a defensa oral.

El acto de presentación oral de los TFM ante tribunal se celebrará ante un tribunal compuesto por al menos tres doctores (presidente, secretario y vocal) que otorgará la calificación final al trabajo. El/la tutor/a del TFM a evaluar no podrá formar parte del tribunal evaluador.

La calificación se otorgará en función de la escala numérica de 0 a 10, con su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4.9 Suspenso (SS)
- 5.0-6.9 Aprobado (AP)
- 7.0-8.9 Notable (NT)
- 9.0-10 Sobresaliente (SB)

La Comisión Evaluadora dará audiencia al/la tutor/a del TFM antes de otorgar la calificación de "Suspenso" con carácter definitivo. Cuando el trabajo reúna excepcional calidad científica, la comisión evaluadora podrá proponer el trabajo para Matrícula de Honor.

## Calendario de exámenes

Una vez finalizado el TFM, se remitirá el documento en formato PDF al Departamento de Administración Técnica mediante el correo electrónico [mastecni@lenguasmodernas.com](mailto:mastecni@lenguasmodernas.com) respetando los plazos de entrega estipulados.

El trabajo deberá ir acompañado del visto bueno de su tutor/a. Para ello, se mandará una copia completa del trabajo al profesorado concernido con al menos diez (10) días de antelación a la fecha de entrega límite, para que éste determine si el TFM es apto para ser objeto de una presentación oral.

### Primera convocatoria

- Entrega de los TFM: 1 de junio
- Defensa oral de los TFM: Del 15 al 30 de junio

### Segunda convocatoria

- Entrega de los TFM: 1 de septiembre
- Defensa oral de los TFM: Del 15 al 30 de septiembre

## PROFESORADO

### Profesor responsable

**de Toro Santos, Antonio Raúl**

*Catedrático de Filología Inglesa  
Instituto Universitario de Investigación de Estudios Irlandeses Amergin  
Universidad de A Coruña*

**López-Campos Bodineau, Rafael de la Cruz**

*Director Honorífico del Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Traducción (ISTRAD)  
Profesor Titular de Filología Alemana  
Universidad de Sevilla*

### Profesorado

**Pons Rodríguez, María Dolores**

*Catedrática de Universidad.  
Universidad de Sevilla*

**Chaume Varela, Frederic**

*Catedrático de Traducción Audiovisual  
Universidad Jaume I*

**Arevalillo Doval, Juan José**

*Director Gerente  
Hermes Traducciones y Servicios Lingüísticos S.L.  
Profesor Asociado  
Universidad Alfonso X El Sabio*

**Mallo Martínez, Javier**

*Doctor en Traducción e Interpretación  
Universidad de Salamanca*

**Filsinger Senftleben, Gustavo**

*Doctor en Traducción e Interpretación  
Profesor  
Universidad Pablo Olavide*

**Medina Reguera, Ana María**

*Doctora en Filología Alemana  
Profesora Contratada Doctora  
Universidad Pablo de Olavide*

**Garrido Martin, Blanca**

*Doctora en Filología Hispánica  
Profesora  
Universidad de Sevilla*

**Huertas Abril, Cristina Aránzazu**

*Doctora en Filología Inglesa y Alemana  
Profesora Contratada Doctora  
Universidad de Córdoba*

**Cobos López, Ingrid**

*Doctora en Traducción e Interpretación  
Profesora Asociada  
Universidad de Córdoba*

**Briales Bellón, Isabel**

*Doctora en Traducción e Interpretación  
Profesora Asociada  
Universidad Pablo Olavide*

**Plaza Lara, Cristina**

*Doctora en Traducción e Interpretación  
Universidad de Málaga*

**Ponce Márquez, Nuria**

*Filóloga  
Profesora Ayudante Doctora*

*Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla*

**Jarazo Álvarez, Rubén**

*Filólogo*

*Profesor Contratado Doctor*

*Universidad de las Islas Baleares*

**Mata Pastor, Manuel**

*Profesor Asociado Doctor*

*Centro de Estudios Superiores Felipe II*

*Universidad Complutense de Madrid*

**Granell Zafra, Joaquín**

*Profesor Ayudante Doctor en Traducción e Interpretación*

*Universitat Jaume I*

**Castellano Martínez, José María**

*Profesor Contratado Doctor*

*Universidad Loyola de Andalucía*

**Martínez Sierra, Juan José**

*Profesor Titular de Filología Inglesa*

*Universidad Jaume I*

**Torres del Rey, Jesús**

*Profesor Titular de Traducción e Interpretación*

*Universidad de Salamanca*

**Stender , Alice**

*Profesora Asociada en Filología y Traducción*

*Universidad Pablo de Olavide*

**Díaz Alarcón, Soledad**

*Profesora Ayudante Doctora en Traducción e Interpretación  
Universidad de Córdoba*

**Fijo León, María Isabel**

*Profesora Contratada Doctora en Filología Inglesa  
Universidad Pablo de Olavide*

**Veroz González, María Azahara**

*Profesora Contratada Doctora en Traducción e Interpretación  
Universidad de Córdoba*

**Ruiz Mezcua, Aurora**

*Profesora Interina Doctora en Traducción e Interpretación  
Universidad de Córdoba*

**Balbuena Torezano, María del Carmen**

*Profesora Titular de Filología Alemana  
Universidad de Córdoba*

**Vargas Sierra, Chelo**

*Profesora Titular de Filología Inglesa  
Universidad de Alicante*

**Álvarez Jurado, Manuela**

*Profesora Titular de Traducción e Interpretación  
Universidad de Córdoba*

**Varela Salinas, María José**

*Profesora Titular de Traducción e Interpretación  
Universidad de Málaga*

## BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

### Bibliografía

Da Cunha, I. (2016). *El trabajo de fin de grado y de máster. Redacción, defensa y publicación*. Barcelona: Editorial UOC

Eco, U. (2004). *Cómo se hace una tesis*. Madrid: Gedisa

García Sanz, M. P. (2012). *Guía Práctica para la Realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster*. Murcia: Editum

Muñoz Alonso, G. (2016). *Cómo elaborar y defender un trabajo académico en Humanidades*. Madrid: Bubok Publishing

Muñoz-Alonso, G. (2012). *Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster*. Madrid: Escolar y Mayo Editores

Pessoa, S. (2014). *Un máster no es un monstruo: desmitificando memorias de máster, tesinas, tesis y otras publicaciones académicas*. Simone Pessoa Ed.

Rodríguez, M. L. (2015) *Trabajo de fin de máster. Fases para su elaboración y sugerencias para evaluarlo*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona

Rojo, A. (2014). *Diseños y métodos de investigación en traducción*. Madrid: Síntesis

Romero Flor, L. M. (2013). *Elaborar y presentar Trabajos Fin de Grado, Máster y Tesis Doctorales*. Saarbrücken: Editorial Academia Española